Expte. FADU-0971978-19

SANTA FE, 22 de julio de 2019.-

VISTAS las presentes actuaciones por las que la Secretaria General eleva una nueva propuesta de integrantes del Jurado que entenderá en la evaluación especial del Prof. Aldo Atilio ALESSIO para cubrir un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple, con funciones en la asignatura optativa Historia Social y Política Argentina (1880-1999), cuyo llamado fue dispuesto por Resolución nº 094/19, y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución C.D. nº 139/19 se designó a los miembros titulares y suplentes para entender en la mencionada evaluación;

Que al momento de elevar la primera propuesta, se omitió tener en cuenta que la Prof. Viviana Graciela BOLCATTO el 27 de setiembre de 2018 fue designada, por concurso, en un cargo de Profesora Adjunta, Dedicación Simple, con aplicación a la citada asignatura optativa;

POR ELLO y teniendo en cuenta lo aprobado sobre tablas en Sesión ordinaria del día de la fecha;

EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y URBANISMO
Resuelve:

ARTÍCULO 1º).- Designar a los miembros titulares y suplentes por el Estamento Docente y Estudiantil que entenderán como Jurado en la evaluación especial del Prof. Aldo Atilio ALESSIO, de acuerdo a la nómina que seguidamente se especifica:

DOCENTES TITULARES:
BOLCATTO, Viviana Graciela (UNL)
LARKER, José (UNL)
VIDELA, Oscar (UNR)

DOCENTES SUPLENTES:
RAMOS, Hugo (UNL)
ALONSO, Luciano (UNL)
QUIROGA, Hugo (UNR)

JURADO ESTUDIANTIL TITULAR:
AGUILAR, Sol Valentina

JURADO ESTUDIANTIL SUPLENTE:
BARRIOS SCHEFFER, Karen Gisel

ARTÍCULO 2º).- Inscríbase, comuniquese, publicítese, hágase saber en copia a la Secretaría General, al Centro de Estudiantes de Arquitectura y Diseño, notifiquese a los interesados y al gremio ADUL. Oportunamente, vuelva a la Secretaría Administrativa – Oficina de Concursos, para la prosecución del trámite pertinente.-

RESOLUCIÓN C.D. Nº 179

Arq. MARIA LILIANA SERRA
SECRETARIA GENERAL
FADU UNL

TAGP STELLA M. BAUSO
PROSECRETARIA
FADU - UNL

Arq. SERGIO COSENTINO
DECANO
FADU UNL